

SEGUNDA CONVOCATORIA

En aplicación de la Cláusula Decima Cuarta de los Estatutos Sociales de la Sociedad Mercantil **L.M.F. AUTO SHOWER C.A**, la cual dispone: *“Las Asambleas Extraordinarias se reunirán en cualquier tiempo por convocatoria de la Junta Directiva o a petición del Comisario o de un número de accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social”*, en concordancia, con el artículo 273 del Código de Comercio, se **CONVOCA** a los Socios de la empresa **L.M.F. AUTO SHOWER C.A**, a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Marzo de 2024 a las 3:00 pm, en el Local sin número ubicado en la Estación de Servicio Las Américas, Eje vial, Sector Turagual, Municipio Carvajal del Estado Trujillo.

El orden del día tendrá por objeto lo siguiente: **ÚNICO: Designación de la nueva Junta Directiva**, por estar vencido el término con la consiguiente modificación de las Cláusulas **Sexta y Octava** del Acta Constitutiva Estatutaria.

Atentamente
Por los socios:

Carlos Ignacio Negrón González
Quien representa el 50% del Capital Social